

## **Bases y condiciones de participación Concurso "Cortos School"**

1. *Organizadores.* El concurso es organizado por La Universidad de Las Américas – Ecuador.

2. *Participantes.* Las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones ("Bases"). Para participar del concurso "Cortos School".

Por el hecho de participar en este concurso, los participantes dan autorización a la Universidad de Las Américas a enviar notificaciones de cualquier tipo a sus casillas de correo electrónico. En el concurso únicamente podrán participar personas residentes en Ecuador, que estén en Tercero de Bachillerato de cualquier Institución Educativa.

3. *Duración de la promoción.* El nombre de los ganadores se dará a conocer el día 15 de Abril a las 16h00 en UDLAPARK.

4. *Elección de ganadores.* El jurado calificador consta de: Director de la Carrera de Cine Álvaro Muriel, y docentes de la Escuela de Cine, los mismos que evaluarán: concepto, guion, trama, calidad, actuación, edición y sonido, de entre todos los Cortos entregados.

5. *Formato de Inscripción.* Todos los Cortos participantes deberán ser inscritos en la página web [www.udla.edu.ec/cortoschool](http://www.udla.edu.ec/cortoschool), hasta el 4 de marzo 2020.

6. *Taller de Capacitación:* todos los inscritos deberán participar en 2 talleres que acompañaran el desarrollo del Corto, que se llevaran a cabo el:  
21 de Marzo 2020  
28 de Marzo 2020

7. *Formato de Entrega.* Todos los Cortos participantes deberán ser entregados en UDLA Granados, Departamento de Admisiones, hasta el 30 de Marzo 2020.  
El Formato de Entrega es MP4  
Calidad 100%  
En DVD.  
Tiempo de Duración: máximo 8 minutos.  
Ficción o Documental 100% original, no se aceptaran plagios parciales ni totales.

Nombre del Corto:  
Autores:  
Colegio:

8. *Difusión de los ganadores.* Los ganadores del concurso autorizan expresamente a La Universidad de Las Américas a difundir sus nombres e imágenes en los medios que considere convenientes, sin derecho a compensación de ninguna índole.

9. *Premios:*

El director de la Carrera de Cine, y el Jurado Calificador evaluarán todos los Cortos que fueron entregados según los parámetros expuestos (Elección del Ganador).

Primer Lugar: Beca del 80% en la Carrera de Cine. Vigencia durante el primer año de estudio.

Segundo Lugar: Beca del 60% en la Carrera de Cine. Vigencia durante el primer año de estudio.

Tercer Lugar: Beca del 40 % en la Carrera de Cine. Vigencia durante el primer año de estudio.

Los Cortos serán expuestos en la página web de la UDLA y en YouTube, para que sean vistos y votados.

Video más votado: 25 % de Beca en la Carrera de Cine. Vigencia durante el primer año de estudio.

*10. Validez del premio.* Las becas tendrán una validez de 1 año, después de ser anunciado el ganador. Vencida esa fecha los ganadores perderán todo derecho de reclamo el mismo.

*11. Reclamos o conflictos.* Cualquier queja o reclamo que surjan en relación al concurso o a los premios, se resolverán de manera individual entre los concursantes y la Universidad, sin recurrir de ninguna forma a una acción legal.